



CENTRO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES
TÍTULO	GRADO DE ENOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación ACCUA	<input checked="" type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input type="checkbox"/>	
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
<p>CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD En concordancia con lo anterior, se debe presentar un plan de mejora minucioso y diferente del anterior que explique cómo se va a conseguir que todos los grupos de interés participen, se debe presentar una discusión razonada de este aspecto, se deben especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.</p> <p>CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Se debe contar con resultados de satisfacción de todos los colectivos, incluyendo a egresados y empleadores cuyo número de respuestas sea significativo cada curso. Se debe proporcionar un plan de mejora pormenorizado que lo garantice.</p>					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	1
Sensibilización sobre la necesidad de realizar las encuestas mediante información en la web del Centro y la web del Título.					
Descripción de la acción de mejora (*)					
Desde el Centro se plantean diversas acciones de concienciación a los diferentes agentes implicados sobre la importancia y efectos que conlleva la realización de las encuestas a través de la inclusión de información en la web del Centro y del Título:					
<ol style="list-style-type: none"> Inclusión de una notificación informativa en el carrusel de novedades de la web de la ETSIAM en periodos significativos del curso (según tipo de agentes y actividades) para fomentar la realización de las encuestas. Inclusión de una notificación en el apartado de Calidad de la web del Título donde se indique las fechas para la realización de las distintas encuestas según agentes y actividad evaluada. Inclusión de una notificación en el apartado de Prácticas Externas de la web del Título donde se indique toda la información para la realización de las distintas encuestas según agentes y actividad evaluada. Inclusión de una notificación en el apartado de Movilidad de la web del Título donde se indique toda la información para la realización de las distintas encuestas según agentes y actividad evaluada. Inclusión de una notificación en el apartado de TFG de la web del Título donde se indique toda la información para la realización de las distintas encuestas según agentes y actividad evaluada. 					
Objetivo					
Incrementar el porcentaje de encuestas de satisfacción realizadas para cada uno de los colectivos que intervienen en el Título, especialmente los colectivos de Estudiantado, PDI y PAS (son los colectivos que más consultan la web del Centro y del Título).					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	Baja
Responsable ejecución (*)		Unidad de Garantía de Calidad			
Fecha de inicio (*)		Octubre 2022		Fecha de fin (*)	Sept 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Número de encuestas en los distintos colectivos		Valores curso 2021/2022		Porcentaje superior al 50% y/o incremento continuado del porcentaje de encuestas.	
Recursos					
No se requieren recursos económicos.					
Necesidad de financiación CAMP				No	



CENTRO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES
TÍTULO	GRADO DE ENOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación ACCUA	<input checked="" type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input type="checkbox"/>	
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
<p>CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD En concordancia con lo anterior, se debe presentar un plan de mejora minucioso y diferente del anterior que explique cómo se va a conseguir que todos los grupos de interés participen, se debe presentar una discusión razonada de este aspecto, se deben especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.</p> <p>CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Se debe contar con resultados de satisfacción de todos los colectivos, incluyendo a egresados y empleadores cuyo número de respuestas sea significativo cada curso. Se debe proporcionar un plan de mejora pormenorizado que lo garantice.</p>					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	2	
Sensibilización sobre la necesidad de realizar las encuestas mediante campaña de Redes Sociales.					
Descripción de la acción de mejora (*)					
Desde el Centro se plantean una acción de concienciación a los diferentes agentes implicados sobre la importancia y efectos de la realización de las encuestas a través de la realización de campañas en las Redes Sociales para concienciar a los distintos agentes que nos siguen de la necesidad de hacer las encuestas (se adjunta un código QR con el link de la web para la realización de las encuestas). Estas campañas se lanzarán en momentos distintos del curso y se centrarán en distintos tipos de evaluación (ej. satisfacción global Título, Prácticas de Empresa, TFG, etc...) según las fechas más propicias para cada tipo de evaluación.					
Objetivo					
Incrementar el porcentaje de encuestas de satisfacción realizadas para cada uno de los colectivos que intervienen en el Título, especialmente los colectivos de Estudiantado, PDI, PAS y Empleadores (son los colectivos que más consultan la web del Centro y del Título).					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Unidad de Garantía de Calidad			
Fecha de inicio (*)		Octubre 2022		Fecha de fin (*)	Sept 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Número de encuestas en los distintos colectivos		Valores curso 2021/2022		Porcentaje superior al 50% y/o incremento continuado del porcentaje de encuestas.	
Recursos					
Se requerirá contar con dotación económica para poder hacer la difusión en redes sociales.					
Necesidad de financiación CAMP				Sí	

(*) Campos Obligatorios



CENTRO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES
TÍTULO	GRADO DE ENOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación ACCUA	<input checked="" type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input type="checkbox"/>	
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
<p>CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD En concordancia con lo anterior, se debe presentar un plan de mejora minucioso y diferente del anterior que explique cómo se va a conseguir que todos los grupos de interés participen, se debe presentar una discusión razonada de este aspecto, se deben especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.</p> <p>CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Se debe contar con resultados de satisfacción de todos los colectivos, incluyendo a egresados y empleadores cuyo número de respuestas sea significativo cada curso. Se debe proporcionar un plan de mejora pormenorizado que lo garantice.</p>					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	3
Sensibilización sobre la necesidad de realizar las encuestas mediante envío de correos electrónicos.					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<p>Desde el Centro se plantean una acción de concienciación a los diferentes agentes implicados sobre la importancia y efectos de la realización de las encuestas a través del envío de correos electrónicos a los distintos agentes para la concienciación de la necesidad de hacer las encuestas. Con objeto de facilitar el acceso a las encuestas de cada grupo de agentes, en dicho correo se adjunta el link de la web para la realización de las encuestas. Los correos se enviarán a los distintos colectivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudiantado en general, profesorado, PAS y asesores (P-2, P-8) - Estudiantado (interno y externo) que acaba de realizar la movilidad (P-5). - Estudiantado, tutor interno y tutor externo de prácticas de empresa finalizadas (P-6) - Estudiantado que ha finalizado su TFG (P-7) <p>Nota: Actualmente la recogida de información de los egresados (P-9) la realiza la Unidad de Calidad de la Universidad de Córdoba. Por su parte, está previsto que próximamente se implante un sistema de recogida de información sobre satisfacción de los empleadores también por parte de la Unidad de Calidad de la Universidad de Córdoba.</p>					
Objetivo					
Incrementar el porcentaje de encuestas de satisfacción realizadas para cada uno de los colectivos que intervienen en el Título, especialmente los colectivos de Estudiantado, PDI, PAS y Tutores de Prácticas laborales y académicos (son los colectivos a los que les va a llegar directamente el correo).					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Unidad de Garantía de Calidad			
Fecha de inicio (*)		Octubre 2022		Fecha de fin (*)	Sept 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Número de encuestas en los distintos colectivos		Valores curso 2021/2022		Porcentaje superior al 50% y/o incremento continuado del porcentaje de encuestas.	
Recursos					
No se requieren recursos económicos.					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios



CENTRO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES
TÍTULO	GRADO DE ENOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación ACCUA	<input checked="" type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input type="checkbox"/>	
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
<p>CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD En concordancia con lo anterior, se debe presentar un plan de mejora minucioso y diferente del anterior que explique cómo se va a conseguir que todos los grupos de interés participen, se debe presentar una discusión razonada de este aspecto, se deben especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.</p> <p>CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Se debe contar con resultados de satisfacción de todos los colectivos, incluyendo a egresados y empleadores cuyo número de respuestas sea significativo cada curso. Se debe proporcionar un plan de mejora pormenorizado que lo garantice.</p>					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	4	
Sensibilización sobre la necesidad de realizar las encuestas mediante jornadas informativas y contacto directo con los alumnos.					
Descripción de la acción de mejora (*)					
Desde el Centro se plantea una acción de concienciación directamente sobre los estudiantes para informar sobre la importancia y efectos de la realización de las encuestas a través de:					
<ol style="list-style-type: none"> La utilización de las horas dedicadas a Actividades de Coordinación y Plan de Acción Tutorial (espacio reservado los miércoles de 13-14.30h para el desarrollo de actividades diversas planteadas por el Centro para el estudiantado y profesorado durante todo el calendario oficial del curso académico) para la realización de una jornada informativa sobre la importancia de la realización de las encuestas de cara a la mejora del Título y la necesidad de realizarlas por parte del alumnado. La utilización de un espacio dentro de alguna actividad docente (teórica o práctica) para la realización de las encuestas por parte del alumnado. 					
Objetivo					
Incrementar el porcentaje de encuestas de satisfacción por los estudiantes.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	Baja
Responsable ejecución (*)		Unidad de Garantía de Calidad			
Fecha de inicio (*)		Octubre 2022		Fecha de fin (*) Sept 2023	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Número de encuestas en los distintos colectivos		Valores curso 2021/2022		Porcentaje superior al 50% y/o incremento continuado del porcentaje de encuestas.	
Recursos					
No se requieren recursos económicos.					
Necesidad de financiación CAMP				No	

(*) Campos Obligatorios

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES
TÍTULO	GRADO DE ENOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA						
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación ACCUA	<input checked="" type="checkbox"/>	Propuesta UGC			
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)						
<p>CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO Se debe presentar un plan de mejora con respecto a la matriculación de alumnos en el grado simple, de manera que se pueda garantizar la sostenibilidad del grado simple de Enología a través de los próximos cursos.</p> <p>CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO Se deben emprender acciones de mejora para incrementar la tasa de graduación, de rendimiento y de éxito en el grado de Enología.</p> <p>CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD Se debe presentar un plan de mejora incorporando una clara estrategia que conduzca a la consecución de la permanencia de un número adecuado (al menos mínimos) de matriculados y egresados por curso académico en el grado simple de Enología.</p>						
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	5		
Difusión del título de Grado de Enología en Redes Sociales.						
Descripción de la acción de mejora (*)						
Se propone continuar con la campaña de promoción/difusión del título de Grado de Enología en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn), iniciada en el curso académico 2016/2017, dado que se ha visto que es un buen portal de visibilidad de los títulos entre los más jóvenes.						
Objetivo						
Dado que los estudios de Grado de Enología y sus salidas profesionales son pocos conocidos por el público que no está ligado directamente al mundo agrario-enológico, se propone poner toda esta información a disposición de los estudiantes preuniversitarios, a las familias, a los educadores de los distintos centros de bachillerato y ciclos formativos y, a la sociedad en general. Con esta campaña informativa se pretenden hacer más atractivos los estudios de Enología para los estudiantes preuniversitarios con objeto de: a) incrementar el número de alumnos de nueva matrícula en el Grado de Enología; b) incrementar la nota de corte de los alumnos que accedan a este Grado, lo que debería derivar en un incremento de los valores de las tasas de éxito y de las tasas de rendimiento general de todas las asignaturas (mejores estudiantes y más comprometidos con los estudios elegidos); c) garantizar la permanencia del título con un número adecuado de alumnos de nuevo ingreso y de egresados.						
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		<input type="checkbox"/> Alta	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> Media	<input type="checkbox"/> Baja	
Responsable ejecución (*)		Unidad de Garantía de Calidad / Dirección del Título				
Fecha de inicio (*)		Octubre 2022		Fecha de fin (*)		Dic 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Número de estudiantes de nuevo ingreso		Curso 2022/2023 GENO: 6 GENO+GIAMR: 11		GENO: 12 GENO+GIAMR: 15		
2. Incremento nota de corte		Curso 2022/2023 GENO: 5 GENO+GIAMR: 5		Incrementar de forma sostenida la nota de corte de todos los grados de la ETSIAM		
3. Número de estudiantes egresados		Curso 2021/2022 GENO: 2 GENO+GIAMR: 4		Incrementar de forma sostenida el número de egresados		

Recursos	
Se requerirá contar con dotación económica para poder hacer la difusión en redes sociales.	
Necesidad de financiación CAMP	Sí

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES
TÍTULO	GRADO DE ENOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación ACCUA	<input checked="" type="checkbox"/>	Propuesta UGC		
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
<p>CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO Se debe presentar un plan de mejora con respecto a la matriculación de alumnos en el grado simple, de manera que se pueda garantizar la sostenibilidad del grado simple de Enología a través de los próximos cursos.</p> <p>CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO Se deben emprender acciones de mejora para incrementar la tasa de graduación, de rendimiento y de éxito en el grado de Enología.</p> <p>CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD Se debe presentar un plan de mejora incorporando una clara estrategia que conduzca a la consecución de la permanencia de un número adecuado (al menos mínimos) de matriculados y egresados por curso académico en el grado simple de Enología.</p>					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	6	
Difusión del título de Grado de Enología en Radio					
Descripción de la acción de mejora (*)					
Se propone continuar con la campaña de difusión del título de Grado de Enología en la radio. Para ello, y como se ha realizado en otros años, se plantea la campaña de difusión con la cadena de radio COPE, una de las que presenta actualmente más audiencia en la provincia de Córdoba.					
Objetivo					
Dado que los estudios de Grado de Enología y sus salidas profesionales son pocos conocidos por el público que no está ligado directamente al mundo agrario-enológico, se propone poner toda esta información a disposición de los estudiantes preuniversitarios, a las familias, a los educadores de los distintos centros de bachillerato y ciclos formativos y, a la sociedad en general. Con esta campaña informativa se pretenden hacer más atractivos los estudios de Enología para los estudiantes preuniversitarios con objeto de: a) incrementar el número de alumnos de nueva matrícula en el Grado de Enología; b) incrementar la nota de corte de los alumnos que accedan a este Grado, lo que debería derivar en un incremento de los valores de las tasas de éxito y de las tasas de rendimiento general de todas las asignaturas (mejores estudiantes y más comprometidos con los estudios elegidos); c) garantizar la permanencia del título con un número adecuado de alumnos de nuevo ingreso y de egresados.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	Baja
Responsable ejecución (*)		Unidad de Garantía de Calidad / Dirección del Título			
Fecha de inicio (*)		Octubre 2022		Fecha de fin (*) Dic 2023	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Número de estudiantes de nuevo ingreso		Curso 2022/2023 GENO: 6 GENO+GIAMR: 11		GENO: 12 GENO+GIAMR: 15	
2. Incremento nota de corte		Curso 2022/2023 GENO: 5 GENO+GIAMR: 5		Incrementar de forma sostenida la nota de corte de todos los grados de la ETSIAM	
3. Número de estudiantes egresados		Curso 2021/2022 GENO: 2 GENO+GIAMR: 4		Incrementar de forma sostenida el número de egresados	

Recursos

Se requerirá contar con dotación económica para poder hacer la campaña de difusión en Radio.

Necesidad de financiación CAMP


Sí



CENTRO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES
TÍTULO	GRADO DE ENOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación ACCUA	<input checked="" type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input type="checkbox"/>	
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
<p>CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO Se debe presentar un plan de mejora con respecto a la matriculación de alumnos en el grado simple, de manera que se pueda garantizar la sostenibilidad del grado simple de Enología a través de los próximos cursos.</p> <p>CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO Se deben emprender acciones de mejora para incrementar la tasa de graduación, de rendimiento y de éxito en el grado de Enología.</p> <p>CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD Se debe presentar un plan de mejora incorporando una clara estrategia que conduzca a la consecución de la permanencia de un número adecuado (al menos mínimos) de matriculados y egresados por curso académico en el grado simple de Enología.</p>					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	7
Difusión del título de Grado de Enología mediante visitas de los centros preuniversitarios a las instalaciones.					
Descripción de la acción de mejora (*)					
Se propone continuar con actividades que se han desarrollado en cursos anteriores en los que se incentiva a distintos IES que visiten las distintas instalaciones de nuestro Centro y se les ofrece talleres, seminarios, etc para que conozcan de primera mano en qué consisten los estudios que se imparten en el Centro. En este sentido, se hará especial hincapié en informar sobre la titulación del Grado de Enología y se definirán talleres específicos sobre cuestiones referidas a la viticultura y la enología.					
Objetivo					
Dado que los estudios de Grado de Enología y sus salidas profesionales son pocos conocidos por el público que no está ligado directamente al mundo agrario-enológico, se propone poner toda esta información a disposición de los estudiantes preuniversitarios, a las familias, a los educadores de los distintos centros de bachillerato y ciclos formativos y, a la sociedad en general. Con esta campaña informativa se pretenden hacer más atractivos los estudios de Enología para los estudiantes preuniversitarios con objeto de: a) incrementar el número de alumnos de nueva matrícula en el Grado de Enología; b) incrementar la nota de corte de los alumnos que accedan a este Grado, lo que debería derivar en un incremento de los valores de las tasas de éxito y de las tasas de rendimiento general de todas las asignaturas (mejores estudiantes y más comprometidos con los estudios elegidos); c) garantizar la permanencia del título con un número adecuado de alumnos de nuevo ingreso y de egresados.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Unidad de Garantía de Calidad / Dirección del Título			
Fecha de inicio (*)		Octubre 2022		Fecha de fin (*)	Dic 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Número de estudiantes de nuevo ingreso		Curso 2022/2023 GENO: 6 GENO+GIAMR: 11		GENO: 12 GENO+GIAMR: 15	
2. Incremento nota de corte		Curso 2022/2023 GENO: 5 GENO+GIAMR: 5		Incrementar de forma sostenida la nota de corte de todos los grados de la ETSIAM	
3. Número de estudiantes egresados		Curso 2021/2022 GENO: 2 GENO+GIAMR: 4		Incrementar de forma sostenida el número de egresados	

Recursos	
Se requerirá contar con dotación económica para poder realizar las jornadas y talleres.	
Necesidad de financiación CAMP	Sí

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES
TÍTULO	GRADO DE ENOLOGÍA


P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación ACCUA	X	Propuesta UGC		
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
<p>CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO Se debe presentar un plan de mejora con respecto a la matriculación de alumnos en el grado simple, de manera que se pueda garantizar la sostenibilidad del grado simple de Enología a través de los próximos cursos.</p> <p>CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO Se deben emprender acciones de mejora para incrementar la tasa de graduación, de rendimiento y de éxito en el grado de Enología.</p> <p>CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD Se debe presentar un plan de mejora incorporando una clara estrategia que conduzca a la consecución de la permanencia de un número adecuado (al menos mínimos) de matriculados y egresados por curso académico en el grado simple de Enología.</p>					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	8	
Difusión del título de Grado de Enología mediante visitas de profesorado del Centro a los centros preuniversitarios					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<p>Se propone continuar con las actividades que se están desarrollando dentro del marco del Plan Anual de Captación de Estudiantes (PACE-UCO), cuyo objetivo es fortalecer la estrategia de atracción de alumnado preuniversitario. En este sentido, se intensificará todas las actuaciones relacionadas con la titulación del Grado de Enología y se informará de forma específica sobre viticultura y enología en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Charlas de profesorado que se imparten en los centros preuniversitarios a los alumnos o a las AMPAs. Dado que estas charlas son a demanda de los centros preuniversitarios, se hará una campaña informativa mediante correo electrónico ofreciendo la posibilidad de visitar su centro para explicar los títulos ofertados. - Charlas del coordinador PACE de cada Centro (en este caso la Subdirectora de Estudiantes y Relaciones con Empresas) a los orientadores de los distintos centros preuniversitarios que participan en este programa. <p>Igualmente, además de la participación en el Plan Anual de Captación de Estudiantes (PACE-UCO), el Centro seguirá su campaña informativa por todos los centros preuniversitarios que solicitan que asistamos a sus instalaciones para informar o que prefieren venir a las nuestras para poder ver las instalaciones de las que contamos.</p>					
Objetivo					
<p>Dado que los estudios de Grado de Enología y sus salidas profesionales son pocos conocidos por el público que no está ligado directamente al mundo agrario-enológico, se propone poner toda esta información a disposición de los estudiantes preuniversitarios, a las familias, a los educadores de los distintos centros de bachillerato y ciclos formativos y, a la sociedad en general. Con esta campaña informativa se pretenden hacer más atractivos los estudios de Enología para los estudiantes preuniversitarios con objeto de: a) incrementar el número de alumnos de nueva matrícula en el Grado de Enología; b) incrementar la nota de corte de los alumnos que accedan a este Grado, lo que debería derivar en un incremento de los valores de las tasas de éxito y de las tasas de rendimiento general de todas las asignaturas (mejores estudiantes y más comprometidos con los estudios elegidos); c) garantizar la permanencia del título con un número adecuado de alumnos de nuevo ingreso y de egresados.</p>					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	X	Media	Baja
Responsable ejecución (*)		Unidad de Garantía de Calidad / Dirección del Título			
Fecha de inicio (*)		Octubre 2022		Fecha de fin (*)	
				Dic 2023	

Indicadores (*)	Valor inicial (*)	Valor objetivo (*)
1. Número de estudiantes de nuevo ingreso	Curso 2022/2023 GENO: 6 GENO+GIAMR: 11	GENO: 12 GENO+GIAMR: 15
2. Incremento nota de corte	Curso 2022/2023 GENO: 5 GENO+GIAMR: 5	Incrementar de forma sostenida la nota de corte de todos los grados de la ETSIAM
3. Número de estudiantes egresados	Curso 2021/2022 GENO: 2 GENO+GIAMR: 4	Incrementar de forma sostenida el número de egresados
Recursos		
No se requerirá contar con dotación económica.		
Necesidad de financiación CAMP		No

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES
TÍTULO	GRADO DE ENOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación ACCUA	X	Propuesta UGC		
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO Se debe presentar un plan de mejora con respecto a la matriculación de alumnos en el grado simple, de manera que se pueda garantizar la sostenibilidad del grado simple de Enología a través de los próximos cursos.					
CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD Se debe presentar un plan de mejora incorporando una clara estrategia que conduzca a la consecución de la permanencia de un número adecuado (al menos mínimos) de matriculados y egresados por curso académico en el grado simple de Enología.					
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	9	
Revisión del actual Plan de Estudios y creación de un itinerario dual del Grado de Enología					
Descripción de la acción de mejora (*)					
Una vez finalizado el proceso de renovación de la acreditación de este Título, la Dirección del Centro tienen previsto un análisis del estado actual del programa formativo y una actualización de contenidos en distintos ámbitos en base a las necesidades del sector. Aprovechando este cambio, y a partir de conversaciones que ya se están teniendo con el Consejo Regulador, se plantea la creación de un itinerario dual con empresas pertenecientes a la Denominación de Origen Montilla-Moriles.					
Objetivo					
Se propone analizar el contenido formativo actual y proponer un nuevo Plan de Estudios que recoja la demanda actual de formación del sector, así como la incorporación de un itinerario dual. Con esta medida se pretenden hacer más atractivos los estudios de Enología para los estudiantes preuniversitarios con objeto de: a) incrementar el número de alumnos de nueva matrícula en el Grado de Enología; b) incrementar la nota de corte de los alumnos que accedan a este Grado, lo que debería derivar en un incremento de los valores de las tasas de éxito y de las tasas de rendimiento general de todas las asignaturas (mejores estudiantes y más comprometidos con los estudios elegidos); c) garantizar la permanencia del título con un número adecuado de alumnos de nuevo ingreso y de egresados.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	X	Media	Baja
Responsable ejecución (*)		Dirección del Título			
Fecha de inicio (*)		Junio 2023		Fecha de fin (*) Oct 2024	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Revisión y diseño de un nuevo Plan de Estudios		No		Sí	
Recursos					
No se requerirá contar con dotación económica.					
Necesidad de financiación CAMP				No	

 UNIVERSIDAD D CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES
TÍTULO	GRADO DE ENOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación ACCUA	X	Propuesta UGC		
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 4. PROFESORADO					
Se recomienda elaborar plan de mejora con objeto de Incrementar la participación en proyectos de innovación docente y en cursos de formación.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	10
Seguimiento y difusión de actividades de formación y proyectos de innovación docente.					
Descripción de la acción de mejora (*)					
<p>El Centro seguirá haciendo labores de difusión sobre las actividades formativas y los proyectos de innovación docente con objeto de incentivar al profesorado a seguir participando de forma activa en ellos y reforzar su formación y actualización. Esta información se hará al comienzo del curso con la información y planificación general de las actividades formativas y los proyectos de innovación y en periodos concretos próximos a las actividades formativas y a los principales programas de formación en la Universidad de Córdoba. Igualmente, se seguirá informando de cursos de especialización externos a los impartidos en la Universidad de Córdoba. La difusión será mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Correo electrónico a todo el profesorado del Centro. 2. Carrusel informativo en la web del Centro. 3. Inclusión de contenido y notificaciones en la App del Centro. 					
Objetivo					
Incentivar y reforzar la participación del profesorado en actividades de formación de diversa índole y en la participación de innovación docente.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	X	Media	Baja
Responsable ejecución (*)		Dirección del Título / Unidad Garantía de Calidad			
Fecha de inicio (*)		Octubre 2022		Fecha de fin (*) Dic 2023	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Nº de actividades formativas		18 (curso 2021/2022)		Mantenimiento o incremento sostenido	
2. Nº de proyectos de innovación docente		20 (curso 2021/2022)		Mantenimiento o incremento sostenido	
Recursos					
No se requerirá contar con dotación económica.					
Necesidad de financiación CAMP				No	

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES
TÍTULO	GRADO DE ENOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA						
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación ACCUA	X	Propuesta UGC			
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)						
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA						
Se recomienda elaborar y proporcionar acciones de mejora para conseguir: una mayor participación en las acciones de movilidad saliente y entrante específicas del título para poder valorar la oferta y la ejecución.						
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	11	
Incentivación de movilidad entrante-saliente						
Descripción de la acción de mejora (*)						
Realización de actuaciones informativas sobre las ventajas de la movilidad entrante-saliente en el Grado de Enología:						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Jornadas informativas con los alumnos sobre los distintos programas de movilidad abiertos en cada momento (junto con la publicación en la web del Título de toda la información relativa a estas movildades). 2. Reuniones particulares del Subdirector de Relaciones Internacionales con los estudiantes interesados en estas movildades para diseñar un plan de estudios acorde a sus intereses. 3. Seguir ampliando contactos con nuevas universidades que impartan formación en temas enológicos y reforzar los contactos ya existentes. 4. Fomentar la movilidad para la realización de prácticas en el extranjero. 5. Fomentar formaciones universitarias internacionales como la solicitada actualmente con la Alianza Universitaria INVEST. 						
Objetivo						
Informar de forma más detallada al estudiantado de las ventajas de tener formación en otras universidades, así como reforzar las relaciones con universidades extranjeras que cursen formación enológica para facilitar el intercambio de estudiantes (entrantes-salientes).						
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)			Alta	X	Media	Baja
Responsable ejecución (*)		Dirección del Título				
Fecha de inicio (*)			Mayo 2023		Fecha de fin (*) Sept 2024	
Indicadores (*)			Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Nº alumnos en movilidad entrante (Grado Enología)m			2 (2022/2023)		Incrementar esos valores	
2. Nº alumnos en movilidad entrante (Grado Enología + Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural)			3 (2022/2023)		Incrementar esos valores	
3. Asignaturas matriculadas por alumnos extranjero			36 (2022/2023)		Incrementar esos valores	
Recursos						
No se requerirá contar con dotación económica.						
Necesidad de financiación CAMP					No	

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES
TÍTULO	GRADO DE ENOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA				
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación ACCUA	X	Propuesta UGC	
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)				
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO Se deben emprender acciones de mejora para incrementar la tasa de graduación, de rendimiento y de éxito en el grado de Enología.				
CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD Se debe presentar un plan de mejora incorporando una clara estrategia que conduzca a la consecución de la permanencia de un número adecuado (al menos mínimos) de matriculados y egresados por curso académico en el grado simple de Enología.				
Denominación de la acción de mejora (*)			Nº Acción	12
Desarrollo de actividades de información, orientación y bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso.				
Descripción de la acción de mejora (*)				
Realización de actividades con los alumnos de los primeros cursos con objeto de familiarizarlos con la nueva etapa universitaria y los estudios que están cursando. Dentro de las actividades programadas se encuentran: <ol style="list-style-type: none"> Jornadas de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso. Reuniones avanzado el primer cuatrimestre con los alumnos de 1º y 2º curso para ver cómo se desarrolla el curso académico. Viaje coordinado desde el Centro en el que se dará una visión global de la actividad del sector enológico, a la vez que se fomenta el compañerismo y las relaciones con los compañeros. Este viaje se plantea entre los meses de octubre-noviembre. 				
Objetivo				
Proporcionar una visión cercana y presencial de lo que es la Universidad, así como información de los distintos Títulos de Grado a los que han accedido. Incrementar la motivación que los estudiantes de nuevo ingreso ya traen consigo y hacerlos partícipes de la vida universitaria desde el primer día que acceden a la Universidad. Reducir la tasa de abandono explicándoles en qué consiste esta nueva etapa educativa y los objetivos que se persiguen en su Titulación. Aumentar las tasas de rendimiento y éxito, introduciéndolos en los estudios de Enología. Consiguiendo estos objetivos, también se consigue garantizar la permanencia del título con un número adecuado de alumnos egresados.				
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	X	Media
				Baja
Responsable ejecución (*)		Unidad de Garantía de Calidad / Dirección del Título		
Fecha de inicio (*)		Octubre 2022	Fecha de fin (*) Dic 2023	
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)
1. Tasa de abandono		16.6% (2020/2021)		Inferior al 10%
2. Tasa de rendimiento		51,66% (2020/2021)		Superior al 70%
3. Tasa de éxito		69,96% (2020/2021)		Superior al 80%
4. Número de estudiantes egresados		Curso 2021/2022 GENO: 2 GENO+GIAMR: 4		Incrementar de forma sostenida el número de egresados

Recursos

Las sesiones con los alumnos requieren de aulas en el Campus de Rabanales y un pequeño obsequio que se les ofrece en las Jornadas de Bienvenida de los alumnos de nuevo ingreso.
En el caso del viaje, se requiere de medio de transporte.

Necesidad de financiación CAMP

Sí

(*) Campos Obligatorios




CENTRO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES
TÍTULO	GRADO DE ENOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación ACCUA	<input checked="" type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input type="checkbox"/>	
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO					
Se deben emprender acciones de mejora para incrementar la tasa de graduación, de rendimiento y de éxito en el grado de Enología.					
CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD					
Se debe presentar un plan de mejora incorporando una clara estrategia que conduzca a la consecución de la permanencia de un número adecuado (al menos mínimos) de matriculados y egresados por curso académico en el grado simple de Enología.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	13
Desarrollo de Jornadas de empleabilidad y orientación profesional					
Descripción de la acción de mejora (*)					
Como en otros años, y dado el gran acogimiento por parte de los alumnos de las distintas titulaciones, se sigue planteando la organización de varias jornadas en las que se incluyan temas relacionados con la empleabilidad y las salidas profesionales. Las jornadas se desarrollarán principalmente durante el mes de mayo, dentro de la programación de actividades desarrolladas para celebrar la festividad de San Isidro (patrón de la ETSIAM).					
Objetivo					
Incrementar la capacidad de emprendimiento y la empleabilidad del alumnado de la Escuela a través del desarrollo de actividades formativas “fuera del aula”. Mejorar, al mismo tiempo, la inserción laboral de los egresados. Ambas actividades, están previstas a partir de 3º curso de Grado, y se encaminan principalmente a aumentar las tasas de rendimiento y éxito dado que se le pretende mostrar al alumno las posibilidades que les ofrece su Titulación. Igualmente, se pretende reducir la tasa de abandono, incidiendo en la necesidad de terminar sus estudios antes de centrarse en la actividad profesional. Consiguiendo estos objetivos, también se consigue garantizar la permanencia del título con un número adecuado de alumnos egresados.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Unidad de Garantía de Calidad / Dirección del Título			
Fecha de inicio (*)		Octubre 2022		Fecha de fin (*)	Dic 2023
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Tasa de abandono		16.6% (2020/2021)		Inferior al 10%	
2. Tasa de rendimiento		51,66% (2020/2021)		Superior al 70%	
3. Tasa de éxito		69,96% (2020/2021)		Superior al 80%	
4. Número de estudiantes egresados		Curso 2021/2022 GENO: 2 GENO+GIAMR: 4		Incrementar de forma sostenida el número de egresados	
Recursos					
Estas actividades vienen acompañadas de material que se le entrega a los alumnos (cuadernos, bolis, dosieres, etc), así como las dietas de los expertos. Dado que en la UCO existe la ayuda Galileo Modalidad VI enfocada a este objetivo, toda la financiación de estas actividades se cargará a esta ayuda.					
Necesidad de financiación CAMP				No	

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	


CENTRO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES
TÍTULO	GRADO DE ENOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación ACCUA	<input checked="" type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input type="checkbox"/>	
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO Se deben emprender acciones de mejora para incrementar la tasa éxito en el desarrollo de los TFGs y prácticas externas.					
CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD Se debe presentar un plan de mejora incorporando una clara estrategia que conduzca a la consecución de la permanencia de un número adecuado (al menos mínimos) de matriculados y egresados por curso académico en el grado simple de Enología.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	14
Desarrollo de actividades formativas e informativas sobre TFGs y Prácticas en Empresa					
Descripción de la acción de mejora (*)					
Continuar con la organización y difusión de acciones informativas y formativas referidas a distintos aspectos tanto de los TFGs como de las Prácticas de Empresa.					
Objetivo					
Mantener los valores de las tasas de éxito en niveles altos. Consiguiendo estos objetivos, también se consigue garantizar la permanencia del título con un número adecuado de alumnos egresados.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Dirección del Título / Unidad Garantía de Calidad			
Fecha de inicio (*)		Junio 2023		Fecha de fin (*)	Oct 2024
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Tasa de éxito TFGs		100%		Mantener valores similares	
2. Tasa de éxito Prácticas de Empresa		100%		Mantener valores similares	
3. Número de estudiantes egresados		Curso 2021/2022 GENO: 2 GENO+GIAMR: 4		Incrementar de forma sostenida el número de egresados	
Recursos					
No se requerirá contar con dotación económica.					
Necesidad de financiación CAMP				No	

 UNIVERSIDAD D CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES
TÍTULO	GRADO DE ENOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA					
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación ACCUA	<input checked="" type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input type="checkbox"/>	
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)					
CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Se debe contar con resultados de satisfacción de todos los colectivos, incluyendo a egresados y empleadores cuyo número de respuestas sea significativo cada curso. Se debe proporcionar un plan de mejora pormenorizado que lo garantice.					
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	15
Obtención de datos de satisfacción de los empleadores de forma sistemática y periódica.					
Descripción de la acción de mejora (*)					
Definición de un nuevo procedimiento (encuesta) de los SGCT de evaluación de la satisfacción de los empleadores.					
Objetivo					
Obtener de forma sistemática y periódica información de los empleadores sobre sobre la satisfacción del título de Enología.					
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>
Responsable ejecución (*)		Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba			
Fecha de inicio (*)		Junio 2023		Fecha de fin (*)	Oct 2024
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)	
1. Puesta en funcionamiento del nuevo procedimiento (encuesta) de los SGCT de evaluación de la satisfacción de los empleadores		No		Sí	
Recursos					
No se requerirá contar con dotación económica.					
Necesidad de financiación CAMP				No	

 UNIVERSIDAD D CÓRDOBA	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER	P-11.I
	PLAN DE MEJORA ANUAL DEL TÍTULO CURSO ACADÉMICO 2022 / 23	

CENTRO	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES
TÍTULO	GRADO DE ENOLOGÍA

P-11.I FICHA DE PLAN DE MEJORA						
Origen de la acción de mejora (marcar con una X) (*)	Recomendación ACCUA	<input checked="" type="checkbox"/>	Propuesta UGC	<input type="checkbox"/>		
Descripción de la recomendación DEVA / propuesta UGC (*)						
CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Se debe contar con datos significativos de empleabilidad y se deben analizar convenientemente						
Denominación de la acción de mejora (*)				Nº Acción	16	
Obtención de datos de empleabilidad y análisis de los mismos.						
Descripción de la acción de mejora (*)						
Obtención de datos de empleabilidad y análisis de los mismos. Los datos de empleabilidad se obtendrán del número mayor de fuentes posibles, entre las que destacan: a) encuestas P9. Evaluar la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida; b) Servicio Andaluz de Empleo, a través del Observatorio Argos, c) cualquier otro contacto con egresados como red de egresados integrados en la App de la ETSIAM, participantes en el Aula Universitaria del Vino, jornadas con egresados, estadísticas oficiales de empleo, etc.						
Objetivo						
Obtener de forma sistemática y periódica información de empleabilidad que permita hacer análisis anuales de empleabilidad y publicación de los mismos en la web del Título.						
Nivel de prioridad de la acción (marcar con una X)		Alta	<input checked="" type="checkbox"/>	Media	<input type="checkbox"/>	Baja
Responsable ejecución (*)		Dirección del Título / Unidad Garantía de Calidad				
Fecha de inicio (*)		Junio 2023		Fecha de fin (*)		Oct 2024
Indicadores (*)		Valor inicial (*)		Valor objetivo (*)		
1. Puesta en funcionamiento del nuevo procedimiento (encuesta) de los SGCT de evaluación de la satisfacción de los empleadores		No		Sí		
Recursos						
No se requerirá contar con dotación económica.						
Necesidad de financiación CAMP					No	